



Frente a ese panorama desolador, que sitúa a México como un País saqueado y caro, entre las acciones que Enrique Peña Nieto debería emprender o impulsar de inmediato -y que además no le costarán un solo centavo a la Administración a su cargo-, están las siguientes:

En los primeros 2 casos citados en mi escrito previo, tanto la SCT como la COFETEL deben fortalecer su política de fomento a la competitividad e inversión en nuevas tecnologías; además

de negociar con los concesionarios la reducción de sus tarifas exorbitantes y desproporcionadas. No olvidemos que la concesión es un régimen administrativo por el cual un particular SUSTITUYE al Gobierno en la prestación de un servicio público;

En el tercer caso, se debe presionar y negociar con los (también) concesionarios del servicio de banca, la reducción de sus tarifas excesivas y fuera de orden. El servicio de banca ES responsabilidad del Estado;

En el 4º, debe regularse -en el ámbito administrativo, no legislativo- la operación de aeropuertos para hacerlos más eficientes
. El servicio de transporte público TAMBIÉN ES responsabilidad del Estado;

En el 5º, debe empezarse un procedimiento de simplificación administrativa, así como un proceso de coordinación con estados y municipios, para impulsar medidas tendentes a apoyar la inversión privada y la generación de empleos;

En el 6º supuesto, como en el caso de la banca, transporte, etc., por tratarse de una concesión administrativa, es hora de que se aplique la ley de manera escrupulosa, se llame a cuentas a las voraces compañías mineras y se incremente el importe de las cuotas que pagan por los volúmenes de recursos minerales extraídos;

En el 7º caso, de nuevo es obligar a las televisoras, otra vez en su calidad de concesionarias de un servicio público, a poner freno a su monstruosa avidez. El ejemplo citado con anterioridad, es un ejemplo claro de cómo una medida administrativa -garantizar la libre competencia
- generó una reducción ¡del 70%! en las tarifas pagadas por los usuarios;

En el 8º,
debemos tener en cuenta que un elemento de encarecimiento es la compra de electricidad a empresas extranjeras; de haber invertido directamente CFE en plantas propias, “
se obtendría un ahorro anual de 5 mil millones de pesos

Escrito por

Miércoles, 03 de Octubre de 2012 07:32

”; otro elemento muy importante de encarecimiento “
son los robos de energía, porque en 2011 significaron
[...]

28 mil millones de pesos

”. [...] y en la última década se han perdido “

240 mil millones

”; además, CFE

tuvo pérdidas “

al cierre de 2011, por 17 mil 168 millones
de pesos

” contra solo 809 millones de utilidades.¹ La reforma al sector pasa, por fuerza, por garantizar la estricta observancia de la Ley, y

En el 9º, es obvio que debe empezarse una, otra, reforma administrativa para abatir el costo de la burocracia. ¿No se puede? El

4 de diciembre de 2006, el Presidente Felipe Calderón emitió un Decreto para establecer medidas de austeridad y disciplina del gasto de la administración pública federal que establecía que, durante el ejercicio fiscal de 2007, las medidas previstas en el Decreto debían “
alcanzar una meta de ahorro de 25,500 millones de pesos

” (artículo 7º); que durante dicho ejercicio, los sueldos y salarios netos del Presidente, secretarios y subsecretarios, etc., deberían reducirse un 10% (artículo 8º), que no se otorgarían incrementos salariales (artículo 9º) y que los recursos para servicios personales se deberían reducir en un 2% (artículo 10º). Es hora de repetir la medida y, quizá, dejarla vigente todo el Sexenio por lo que hace a los funcionarios de primer nivel, oficiales mayores, titulares de Unidad y puestos equivalentes, en el sector descentralizado y paraestatal.

Es dable recordar en este punto, el ejemplo galo.

El recién electo Presidente Hollande prometió reducir el sueldo únicamente para su gobierno y eso hizo; disminuyó su salario y el de sus ministros un 30%.

2 En sus primeros 2 meses de gobierno, ha hecho -no dijo ni prometió hacer- HA HECHO, entre otras cosas, lo siguiente: Suprimido el 100% de los vehículos oficiales, envió un documento a todos los organismos estatales en el que señalaba: “

Si un ejecutivo que gana 650.000 euros año, no puede permitirse el lujo de comprar un buen coche con sus ingresos del trabajo, quiere decir que es demasiado ambicioso, que es estúpido, o que es deshonesto. La nación no necesita ninguna de estas tres figuras

”; fuera los automóviles de lujo, ahorró 345 millones de euros destinados a crear “
175 institutos de investigación científica avanzada de alta tecnología, asumiendo la contratación de 2.560 jóvenes científicos desempleados ‘para aumentar la competitividad y la productividad de la nación’

”; impulsó un 75% de aumento en la tributación para todas las familias que ganen más de 5 millones de euros al año (casi 83 millones de pesos);³ contrató a 59,870 licenciados desempleados como profesores de educación pública;

privó a la Iglesia de subsidios estatales

por valor de 2,3 millones de euros y con ese dinero empezó un programa de construcción de 4,500 jardines de niños y 3,700 escuelas primarias; impulsó el llamado “bono-cultura”, por el cual cualquiera pagará cero impuesto si se constituye como cooperativa y abre una librería

Escrito por

Miércoles, 03 de Octubre de 2012 07:32

independiente contratando al menos a dos licenciados que integren la lista de desempleados; abolió todos los subsidios gubernamentales a las revistas, fundaciones y editoriales

; impulsó la

reducción de un 25%

el sueldo de todos los funcionarios del gobierno,

el 32%

DE TODOS LOS DIPUTADOS

y

el 40% de todos los funcionarios estatales de alto nivel

que ganen más de 800.000 euros al año (poco más un millón de pesos al mes); y con esa cantidad ha establecido un fondo que ofrece garantías de bienestar a las

madres solteras en condiciones financieras difíciles

.4

Ya entrado, igual que su colega francés, Peña Nieto podría, vía iniciativa preferente, proponerle a senadores y diputados -además de que se bajaran el 32% de su sueldo-

un aumento del Impuesto sobre la Renta a quienes ganen el equivalente a un millón de euros al año (16 y medio millones de pesos).5

Por todo ello digo, y sostengo, que Enrique Peña Nieto lo tiene fácil. Si en los primeros 3 meses de su gestión no emprende alguna de las medidas anteriores, destinadas a fortalecer y beneficiar la Hacienda Pública, frenar la inequidad, gravar más a los que más tienen, disminuir privilegios indebidos de los funcionarios públicos, apoyar a los más desprotegidos, abaratar el costo de vida de las clases media y popular (abatar tarifas, televisión, etc.), incentivar la iniciativa privada (servicios de banca, simplificación administrativa, etc.) o predicar con el buen ejemplo, me temo que, tristemente, vamos a tener más de lo mismo de los gobiernos priístas de antaño: Administraciones caras, venales, corruptas e ineficientes; cómplices de los poderes fácticos (entre ellos, las televisoras que lo auparon al poder) y que han desangrado a este país por décadas. Dios dirá.

Luis Villegas Montes.

luvimo6608@gmail.com, luvimo66_@hotmail.com

1 Nota suscrita por Israel Rodríguez J., con el título: “*Corrupción y producción por la IP encarecen la electricidad*”, publicada el 9 de junio de 2012 por el periódico *La Jornada*

. Énfasis añadido.2 Visible en el sitio:

<http://www.espanol.rfi.fr/node/125608>

Consultado en fecha 28 de septiembre de 2012. Énfasis añadido.

3 Calculados a razón de 16.57 pesos por euro.

Consultado en fecha 28 de septiembre de 2012.

Escrito por
Miércoles, 03 de Octubre de 2012 07:32

4 Visible en el sitio:

<http://www.alconsumidor.org/articulos.phtml?id=305>

Consultado en fecha 28 de septiembre de 2012. Énfasis añadido

.

?

??

?

5

Nota suscrita por David Pasarin-Gegunde Linares, con el título: “

Reformas a la francesa

”, publicada el 17 de septiembre de 2012 por el periódico

El País

. Énfasis añadido.

□

□